

nacional, fotografías, filmaciones, www.serviciodetective.com 02-2551873, 09-9243160. (7524)

**DRA.
ROCIO
GAVILANES
ODONTOLOGA**

Tratamiento sin dolor: Calces, Luz Halógena, Extracciones, Puente Porcelana, Placas Acrílicas, Metálicas, Endodoncia, Ortodoncia. Sucre #832 Lorenzo Garraicoa. Teléfonos: 2-531227; 2-239667. (119054)

**BARCOS
PESQUEROS
CAMARONEROS
VENDO**

LISTOS PARA TRABAJAR EN FAENA DE PESCA. INTERESADOS LLAMAR EN EL SIGUIENTE HORARIO AL TELF: (04)2-514130 DE 09H00 A 16H00 Y 19H00 EN ADELANTE (12090)

**VEHICULOS
86 SERVICIOS**

**EMBRAGUES
TECNICOS
COLOMBIA**

Platos, discos, reparaciones garantizadas. Callejón 10 e/Ayacucho Huancavilca 04-2453560 (1821001)

**DIGA SI A LA VIDA
NO A LAS DROGAS**

MANCHAS?
BARROS?
¡¡SOLUCIONELOS!!
¡¡EMBELLEZCALOS!!

***ENGORDE O
ADELGACE***

OBTENGA:

***CABELLO,
VELLO,
- CEJA**

¡¡ABUNDANTES!!
MAXIVENTAS: Chimborazo 418 entre C.Ballén y Aguirre, primer piso, Ofic. 108. ¡¡ENVIOS!! 2514167 (21698)

30

DRA ENCONTRAR EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OFICINAS

EN QUITO

Juan León Mera 433 y Robles, 1er. piso.
Telfs.: 2507444 - 2507445
Lunes a viernes 9:00 - 18:00.
Sábado 9:00 - 13:00

EN MILAGRO

5 DE JUNIO # 420 ENTRE PEDRO CARBO Y 9 DE OCTUBRE
TELEFONO.: 2711-237
Lunes a viernes 9:00 - 18:00
Sábado 9:00 - 13:00

MACHALA (07) 934492
MANTA (05) 627306
BABAHoyo (05) 730660
QUEVEDO (05) 757875
STO. DOMINGO (02) 760486

R. DEL E.

Al señor BYRON PATRICIO GUZMAN YANEZ y al público en general, les hago saber lo siguiente:

EXTRACTO JUDICIAL

ACTORA: ANA GABRIELA CAPELO VELASCO
DEMANDADO: BYRON PATRICIO GUZMAN YANEZ
MENOR: ALAN JOEL GUZMAN CAPELO
CAUSA: AUTORIZACION SALIDA DEL PAIS
TRAMITE: ESPECIAL
CUANTIA: INDETERMINADA
JUEZ: PRIMER TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA

PROVIDENCIA:

PRIMER TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA.- Quito, 16 de abril de 2002.- Las 10h00.- VISTOS: Avocamos conocimiento de la presente causa en virtud del sorteo realizado a este Tribunal en la oficina pertinente.- En lo principal, la reclamación que antecede es clara, precisa, completa y reúne los requisitos de ley, por lo que se la acepta a trámite legal correspondiente; en consecuencia y una vez que la actora ANA GABRIELA CAPELO VELASCO, ha declarado bajo juramento que desconoce la residencia y el domicilio del señor BYRON PATRICIO GUZMAN YANEZ, cítese en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional (tr. 1) publicaciones en fechas distintas de conformidad con lo establecido en el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil de esta providencia, indicándole al demandado la obligación que tiene de señalar casillero judicial para recibir sus posteriores notificaciones, previniéndole que de no hacerlo dentro de los veinte días contados desde el día siguiente de la última publicación, se continuará el reclamo en rebeldía y se concederá la autorización solicitada del menor ALAN JOEL GUZMAN CAPELO.- Intervenga Servicio Social de este Tribunal.- Téngase en cuenta el casillero judicial señalado por la actora y los documentos que se encuentran en el proceso. CÍTESE Y NOTIFIQUESE F) Dr. José María Durán, PRESIDENTE, F) Dr. Anibal Ramos, VOCAL MEDICO, F) Dra. Rosa Velasco, VOCAL EDUCADORA, F) Dr. Diego Camacho, SECRETARIO.

Particular que comunico, para los fines de ley.

Atentamente,

DR. DIEGO CAMACHO CHAVEZ
SECRETARIO PRIMER TRIBUNAL
DE MENORES DE PICHINCHA

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
OFFICESTORE CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía OFFICESTORE CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 320,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de marzo del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1529 de 24 ABR. 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 400,00 está dividido en 400 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 24 ABR. 2002

Dr. Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE JURIDICO DE
LA OFICINA MATRIZ

DIARIO

expreso

**SIEMPRE
INNOVADORES**

Telfs.: 2202268 - 2201100